

**INFORME DE VALIDACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA EMPRESA
BECERRA SOSA & ASOCIADOS SAS ZOMAC**

Tania Alejandra Niño Becerra

Corporación Universitaria Remington

Facultad de Ciencias Contables

Contaduría Pública

Docente asesor:

Anderson Alba Acevedo

Año: 2026

1. TÍTULO DEL PROYECTO	3
2. INTRODUCCIÓN	3
3. OBJETIVOS	4
3.1. Objetivo general	4
3.2. Objetivos específicos	4
4. HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN	5
4.1. Razón social	5
4.2. Objeto social	5
4.3. Reseña histórica	6
4.4. Misión	7
4.5. Visión	8
5. JUSTIFICACIÓN DEL EJERCICIO	8
6. MARCO DE REFERENCIA DEL ÁREA A INTERVENIR	10
6.1. Marco teórico	10
6.2. Marco legal	11
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	13
7.1 Alimentación del sistema contable	13
7.2 Gestión documental y soporte	13
7.3 Manejo de proveedores y terceros	14
7.4 Retroalimentación del sistema contable	14
8. CRONOGRAMA ACTIVIDADES	15
8.1 Registro y alimentación del sistema contable en FLASH	20
8.2 Clasificación y control de gastos contables	20
8.3 Gestión y organización de documentos soporte	21
8.4 Manejo de proveedores y registro de facturación	21
8.5 Apoyo en conciliación de recibos y movimientos internos	21
8.6 Ingreso y actualización de información contable acumulada	21
8.7 Colaboración en la preparación de la Retención en la Fuente mensual	22
9. LOGROS ALCANZADOS	22
9.1 Solución integral al problema inicial de registros contables	22
9.2 Organización, depuración y conciliación de la información financiera	22
9.3 Implementación de un sistema de archivo físico y digital	23
9.4 Optimización en la elaboración y presentación de estados financieros	23
9.5 Fortalecimiento del control interno contable y financiero	23
9.6 Mejora en la gestión de proveedores y obligaciones tributarias	24
9.7 Aporte a la consolidación de una cultura contable y administrativa	24
10. CONCLUSIONES	24
11. RECOMENDACIONES	26
12. BIBLIOGRAFÍA	27

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Implementación y validación de procesos contables en la empresa **Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC** , fortaleciendo el control interno, el registro de operaciones y el cumplimiento de obligaciones tributarias.

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito describir las actividades desarrolladas durante el ejercicio de la experiencia profesional en el cargo de auxiliar contable en la empresa **Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC**.

Las labores realizadas se enfocaron principalmente en la solución de una situación crítica identificada en la organización, relacionada con la falta de un registro contable oportuno y adecuado en el sistema, lo cual generaba inconsistencias en la información financiera y dificultaba los procesos de conciliación, control de pagos y manejo de la documentación soporte.

La validación de esta experiencia permitió aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica en el programa de **Contaduría Pública**, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa de la empresa, así como al desarrollo de competencias profesionales en el área contable.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Implementar y mantener un registro contable organizado y confiable en el sistema, garantizando que todas las operaciones de la empresa quedaran correctamente soportadas tanto en medios físicos como digitales, para así mejorar la toma de decisiones y cumplir con las obligaciones legales y tributarias.

3.2. Objetivos específicos

Registrar y controlar las transacciones financieras de acuerdo con las normas vigentes.

Clasificar y organizar la documentación soporte de las operaciones realizadas.

Actualizar los saldos iniciales y operaciones en el sistema contable.

Elaborar información financiera organizada que facilite la toma de decisiones.

Cumplir con las obligaciones legales y tributarias de la organización.

4. HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

4.1. Razón social

Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC

4.2. Objeto social

La empresa Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC tiene como objeto social principal la prestación de servicios de transporte de carga terrestre a nivel nacional, orientada a la movilización eficiente, segura y oportuna de mercancías, insumos, materiales y productos, dirigidos a los sectores industrial, comercial y petrolero.

Dentro del desarrollo de su actividad económica, la organización realiza procesos complementarios relacionados con la administración, operación y mantenimiento de su flota vehicular, la gestión logística de los servicios contratados y el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por sus clientes. Así mismo, la empresa ejecuta actividades administrativas, contables y financieras necesarias para el adecuado funcionamiento del negocio, tales como la gestión de proveedores, el control de costos y gastos operativos, la facturación de los servicios prestados y el cumplimiento de las obligaciones laborales, tributarias y ambientales establecidas por la legislación colombiana vigente.

La empresa opera bajo principios de responsabilidad, legalidad y transparencia, garantizando que sus operaciones se desarrollen conforme a las normas que regulan el sector del transporte de carga terrestre, contribuyendo al desarrollo económico y logístico del país.

4.3. Reseña histórica

La empresa Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC fue constituida en el año 2018, en respuesta a la creciente necesidad del mercado nacional de contar con empresas de transporte de carga terrestre que ofrecieran servicios confiables, seguros y alineados con los estándares legales y operativos vigentes. Desde sus inicios, la organización se propuso brindar soluciones logísticas eficientes a empresas de los sectores industrial, comercial y petrolero, priorizando la responsabilidad, la puntualidad y la seguridad en cada operación.

Durante sus primeros años de funcionamiento, la empresa ha enfocado sus esfuerzos en la estructuración y fortalecimiento de sus procesos internos, especialmente en las áreas administrativa, contable y financiera, reconociendo la importancia de contar con información organizada y confiable para la toma de decisiones. En este proceso, se ha trabajado en la implementación de sistemas de información que permitan un adecuado control de las operaciones, la correcta gestión de los recursos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales y legales.

A lo largo de su trayectoria, Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC ha demostrado una capacidad constante de adaptación a las exigencias del entorno empresarial, incorporando

mejoras continuas en sus procedimientos y consolidando una estructura organizacional orientada al crecimiento sostenible y al fortalecimiento de su posicionamiento en el sector del transporte de carga terrestre.

4.4. Misión

Prestar servicios de transporte de carga terrestre de alta calidad a nivel nacional, dirigidos a los sectores industrial, comercial y petrolero, garantizando la movilización segura y eficiente de mercancías mediante el uso de una flota vehicular adecuada y el respaldo de un equipo humano idóneo, capacitado y comprometido con el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

La empresa fundamenta su gestión en principios de responsabilidad, cumplimiento normativo y ética empresarial, promoviendo la seguridad industrial, la protección del medio ambiente y la satisfacción de las necesidades de sus clientes. Así mismo, Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC orienta sus procesos hacia el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales, laborales y tributarias, asegurando la sostenibilidad financiera y operativa de la organización.

4.5. Visión

Ser para el año 2030 una empresa líder, competitiva y reconocida a nivel nacional en la prestación de servicios de transporte de carga terrestre, destacándose por la eficiencia de sus procesos, la calidad de sus servicios y el cumplimiento de altos estándares de seguridad y responsabilidad ambiental.

La organización proyecta su crecimiento mediante el fortalecimiento continuo de su flota vehicular, la optimización de sus procesos administrativos y financieros, y el desarrollo integral de su talento humano. De igual manera, Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC busca consolidarse como un aliado estratégico para sus clientes, generando relaciones comerciales basadas en la confianza, la transparencia y el compromiso con la excelencia empresarial.

5. JUSTIFICACIÓN DEL EJERCICIO

La validación de la experiencia profesional constituye una oportunidad fundamental para articular los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica en el programa de **Contaduría Pública** con su aplicación práctica en un entorno real de trabajo, permitiendo el fortalecimiento de competencias técnicas, analíticas y éticas propias del ejercicio contable.

En este caso, la empresa **Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC** presentaba una situación de alta relevancia para su gestión administrativa y financiera, relacionada con la ausencia de registros contables confiables y oportunos en el sistema de información. Esta condición generaba retrasos en los procesos internos, riesgos en el control de pagos, dificultades en la conciliación de la información financiera y posibles incumplimientos frente a las obligaciones legales y tributarias.

La intervención realizada permitió organizar y actualizar la información contable, fortalecer los controles internos y mejorar la trazabilidad de las operaciones mediante el adecuado registro y soporte documental. Como resultado, la empresa logró contar con información financiera más clara, consistente y alineada con la normativa contable y tributaria vigente, facilitando la elaboración de estados financieros confiables y la toma de decisiones administrativas.

Este proceso no solo contribuyó de manera significativa al desarrollo profesional y académico de la estudiante, al permitir la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, sino que también representó un beneficio tangible para la empresa, al optimizar su control financiero, reducir riesgos operativos y fortalecer su capacidad de cumplimiento frente a las obligaciones legales, contables y fiscales.

6. MARCO DE REFERENCIA DEL ÁREA A INTERVENIR

6.1. Marco teórico

La contabilidad constituye un sistema de información fundamental para las organizaciones, ya que permite identificar, medir, clasificar, registrar y comunicar de manera ordenada las operaciones económicas realizadas por una entidad. Su finalidad principal es generar información financiera confiable, útil y oportuna que sirva como base para la toma de decisiones administrativas, financieras y estratégicas, así como para la evaluación del desempeño económico de la empresa.

Desde el enfoque normativo, las **Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)** establecen los lineamientos que deben seguir las organizaciones para la elaboración y presentación de sus estados financieros. Estas normas buscan asegurar que la información contable refleje de manera razonable la situación financiera, el rendimiento económico y los flujos de efectivo de la entidad, garantizando características cualitativas como la confiabilidad, relevancia, comparabilidad y comprensibilidad de la información.

En el contexto empresarial, un adecuado sistema contable permite fortalecer los controles internos, facilitar el seguimiento de ingresos, costos y gastos, y asegurar la correcta gestión de cuentas por pagar, proveedores y obligaciones financieras. La ausencia de registros contables organizados y oportunos puede generar riesgos significativos, tales como inconsistencias en la información financiera, errores en la toma de decisiones y posibles sanciones por incumplimiento normativo.

Desde el punto de vista tributario, la contabilidad constituye la base para la determinación, liquidación y presentación de los impuestos a cargo de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas, las retenciones en la fuente y los impuestos territoriales. Por esta razón, el registro adecuado, completo y oportuno de las operaciones económicas resulta indispensable para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente y minimizar riesgos fiscales, contribuyendo a la transparencia y sostenibilidad financiera de la organización.

6.2. Marco legal

El ejercicio de la contaduría pública en Colombia se encuentra regulado por un conjunto de normas legales y técnicas que establecen los lineamientos para el adecuado reconocimiento, medición, registro y presentación de la información contable y financiera, así como para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y legales de las organizaciones.

Entre las principales disposiciones normativas que sustentan el desarrollo de las actividades contables realizadas en la empresa Becerra Sosa & Asociados SAS ZOMAC, se destacan las siguientes:

La Ley 43 de 1990, la cual reglamenta el ejercicio de la Contaduría Pública en Colombia, definiendo los principios éticos, las responsabilidades profesionales y las funciones del contador público, así como los deberes frente a la sociedad, el Estado y los usuarios de la información financiera.

El Decreto 2649 de 1993, que estableció los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, el cual, aunque fue derogado, constituye un referente histórico importante en la evolución del marco contable nacional y sirve como antecedente de la actual normativa financiera.

El Decreto 2420 de 2015, mediante el cual se compilan las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, adoptando en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las NIIF para PYMES, aplicables a las entidades según su clasificación.

El Estatuto Tributario Colombiano, que regula los impuestos de orden nacional, tales como el impuesto sobre la renta y complementarios, las retenciones en la fuente y demás obligaciones fiscales a cargo de los contribuyentes.

Las resoluciones emitidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), las cuales reglamentan aspectos específicos como la facturación electrónica, la nómina electrónica, la información exógena y los procedimientos de presentación de declaraciones tributarias.

Finalmente, las normas expedidas por los entes territoriales, relacionadas principalmente con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y demás tributos locales, las cuales deben ser cumplidas por la empresa de acuerdo con su domicilio y lugar de operación.

El cumplimiento de este marco legal garantiza que los procesos contables y financieros de la organización se desarrollen de manera transparente, confiable y conforme a la normativa

vigente, reduciendo riesgos legales y fortaleciendo la gestión administrativa y tributaria de la empresa.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

7.1 Alimentación del sistema contable

Se realizó la alimentación permanente del sistema contable mediante el registro oportuno de las operaciones económicas de la empresa, incluyendo las cuentas por pagar a proveedores y terceros. Esta actividad permitió mantener actualizada la información financiera y asegurar la correcta identificación y clasificación de los hechos económicos.

Así mismo, se efectuó el control y la clasificación de los gastos generales y de nómina, asignando las cuentas contables correspondientes a cada transacción de acuerdo con su naturaleza, contribuyendo a la confiabilidad y organización de los registros contables.

7.2 Gestión documental y soporte

Se llevó a cabo la revisión detallada de facturas, comprobantes y demás documentos contables, verificando su validez, integridad y cumplimiento de los requisitos legales y tributarios. Igualmente, se realizó el archivo físico y digital de los soportes contables, garantizando su adecuada organización y disponibilidad para procesos de control interno y auditoría.

Dentro de esta actividad, se efectuó la verificación de retenciones, descuentos aplicados y conciliaciones de pagos, con el fin de asegurar la correcta aplicación de la normativa tributaria y la consistencia entre los registros contables y los movimientos financieros.

7.3 Manejo de proveedores y terceros

Se registraron las facturas de proveedores internos y externos en el sistema contable, manteniendo actualizada la información de terceros y facilitando el seguimiento de las obligaciones pendientes de pago. Adicionalmente, se realizó el control de gastos relacionados con llantas, repuestos, insumos y servicios generales, lo que permitió una adecuada gestión de los costos operativos de la empresa.

De igual manera, se apoyó la generación y el registro de recibos de pago, los cuales fueron conciliados con los extractos bancarios, fortaleciendo el control financiero y la exactitud de la información contable.

7.4 Retroalimentación del sistema contable

Se ingresaron los saldos iniciales correspondientes al año 2023 y se efectuó la actualización y registro de las operaciones contables del año 2024, garantizando la continuidad y coherencia de la información financiera. Asimismo, se realizó la clasificación de los gastos por centros de costo y áreas específicas, facilitando el análisis financiero y apoyando la toma de decisiones administrativas.

Se apoyó el proceso de clasificación de los gastos administrativos y operativos, asignando las cuentas contables correspondientes de acuerdo con la naturaleza de cada transacción, conforme al plan de cuentas de la empresa. Este procedimiento contribuyó al orden y la confiabilidad de los registros financieros, facilitando el análisis de costos y gastos.

8.3 Gestión y organización de documentos soporte

Se efectuó la revisión, digitalización y archivo físico de facturas, comprobantes y demás soportes contables, verificando el cumplimiento de los requisitos legales y tributarios. Esta labor garantizó la adecuada organización y disponibilidad de la documentación para procesos de control administrativo, auditoría interna y verificación financiera.

8.4 Manejo de proveedores y registro de facturación

Se realizó el registro de las facturas recibidas de proveedores internos y externos en el sistema contable, así como el seguimiento a las obligaciones pendientes de pago. Adicionalmente, se mantuvo actualizada la información de terceros, contribuyendo a un control eficiente de las cuentas por pagar y a la adecuada gestión de los compromisos financieros de la empresa.

8.5 Apoyo en conciliación de recibos y movimientos internos

Se brindó apoyo en la verificación y conciliación de recibos, comprobantes internos y movimientos asociados a pagos y obligaciones, contrastando la información registrada en el sistema contable con los soportes correspondientes, con el fin de garantizar la consistencia y razonabilidad de la información financiera.

8.6 Ingreso y actualización de información contable acumulada

Se ingresaron los saldos iniciales y las operaciones correspondientes a períodos anteriores, y se apoyó la actualización progresiva de los movimientos contables, asegurando la continuidad, integridad y organización de la información financiera de la empresa.

8.7 Colaboración en la preparación de la Retención en la Fuente mensual

Se colaboró en la recopilación y revisión de la información necesaria para la preparación de la Retención en la Fuente mensual, verificando las bases gravables, los porcentajes aplicables y los soportes contables requeridos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la normativa tributaria vigente.

9. LOGROS ALCANZADOS

9.1 Solución integral al problema inicial de registros contables

Se logró identificar, analizar y corregir de manera integral la problemática inicial relacionada con la ausencia y deficiencia en los registros contables de la empresa. A través de la revisión detallada de la información disponible y la implementación de procedimientos adecuados, se estableció un sistema de registro contable ordenado que permitió reconocer y documentar oportunamente cada una de las operaciones financieras realizadas. Este proceso contribuyó a mejorar la confiabilidad de la información contable y sentó las bases para una gestión financiera más estructurada y transparente.

9.2 Organización, depuración y conciliación de la información financiera

Se realizó un proceso exhaustivo de organización, depuración y conciliación de la información financiera, lo que permitió corregir inconsistencias, eliminar duplicidades y validar los saldos existentes. Como resultado, la empresa cuenta actualmente con información financiera coherente y alineada con la realidad económica de sus operaciones, facilitando el análisis financiero y el seguimiento de ingresos, egresos, activos y pasivos.

9.3 Implementación de un sistema de archivo físico y digital

Se diseñó e implementó un sistema de archivo físico y digital que garantiza el adecuado soporte documental de todas las operaciones contables y financieras. Este sistema permite una correcta clasificación y conservación de facturas, comprobantes de egreso, recibos de caja, soportes de pago, retenciones y demás documentos, asegurando la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los principios de control interno y normatividad contable vigente.

9.4 Optimización en la elaboración y presentación de estados financieros

La correcta organización de los registros contables facilitó la elaboración de estados financieros más claros, precisos y confiables, tales como el estado de situación financiera y el estado de resultados. Estos informes reflejan de manera más fiel la situación económica de la empresa y constituyen una herramienta clave para la toma de decisiones gerenciales, la planeación financiera y la evaluación del desempeño económico.

9.5 Fortalecimiento del control interno contable y financiero

Se fortaleció significativamente el control interno de la empresa mediante la definición de procedimientos para el registro, verificación y control de pagos, retenciones, cuentas por pagar y proveedores. Esto permitió reducir riesgos asociados a errores contables, omisiones en los registros y posibles incumplimientos normativos, contribuyendo a una gestión financiera más segura y eficiente.

9.6 Mejora en la gestión de proveedores y obligaciones tributarias

La empresa logró mejorar el control y seguimiento de sus proveedores, asegurando la correcta aplicación de retenciones y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Este logro contribuye a una relación más organizada y transparente con terceros, así como a la prevención de sanciones derivadas de errores o incumplimientos fiscales.

9.7 Aporte a la consolidación de una cultura contable y administrativa

Las acciones implementadas aportaron al fortalecimiento de una cultura contable y administrativa más organizada y responsable dentro de la empresa. Se promovió la importancia del registro adecuado de las operaciones, el manejo responsable de la información financiera y el uso de la contabilidad como herramienta fundamental para la planificación, el control y la toma de decisiones estratégicas.

10. CONCLUSIONES

La implementación del sistema contable representó un avance significativo para la empresa, ya que permitió transformar un proceso caracterizado por la desorganización y la ausencia de registros confiables en un esquema estructurado, ordenado y verificable. La correcta alimentación del sistema, junto con la organización de los documentos soporte, facilitó el control de las operaciones financieras y garantizó la trazabilidad de la información contable, fortaleciendo así la transparencia y confiabilidad de los datos.

La experiencia adquirida durante el desarrollo de las actividades permitió fortalecer de manera integral mis competencias profesionales como futura Contadora Pública. A través de la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, se consolidaron habilidades relacionadas con el registro contable, la clasificación de cuentas, el análisis financiero, el manejo documental y el uso de sistemas administrativos, lo cual contribuye de forma significativa a mi formación académica y preparación para el ejercicio profesional.

Asimismo, la empresa logró mejorar la eficiencia de sus procesos contables y financieros, optimizando el control de gastos, cuentas por pagar, proveedores y obligaciones tributarias. Esta mejora impacta positivamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales y fiscales, reduciendo riesgos asociados a sanciones, errores contables o inconsistencias en la información financiera.

Finalmente, se evidenció la importancia de la contabilidad como una herramienta estratégica para la toma de decisiones administrativas y financieras. La disponibilidad de información contable clara, actualizada y confiable permite a la gerencia evaluar la situación económica de la empresa, planificar de manera adecuada sus recursos y establecer estrategias orientadas al crecimiento y sostenibilidad organizacional.

11. RECOMENDACIONES

Se recomienda mantener actualizado el registro contable en el sistema, garantizando que todas las operaciones financieras sean registradas de manera oportuna y correcta. Esto permitirá contar con información confiable en tiempo real, facilitará la elaboración de informes financieros y contribuirá a una adecuada toma de decisiones por parte de la administración.

Es importante implementar y fortalecer controles internos adicionales para el manejo de proveedores y gastos, tales como procesos de autorización, verificación y seguimiento de pagos. Estos controles permitirán minimizar errores, prevenir posibles irregularidades y asegurar el uso eficiente de los recursos financieros de la empresa.

Se sugiere continuar con el uso del archivo físico y digital como soporte de la información contable, asegurando su correcta organización, conservación y fácil acceso. Esta práctica es fundamental para efectos de auditoría, control interno y cumplimiento de los requerimientos legales y tributarios establecidos por la normativa vigente.

Finalmente, se recomienda capacitar de manera periódica al personal administrativo y contable en el uso del software contable y en la normatividad tributaria vigente. La actualización constante de conocimientos permitirá mejorar la calidad de los registros contables, optimizar los procesos internos y garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales y legales de la empresa.

12. BIBLIOGRAFÍA

Congreso de la República de Colombia. (1990). *Ley 43 de 1990 por la cual se reglamenta el ejercicio de la Contaduría Pública y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (s. f.). *Estatuto Tributario Colombiano*. Normativa vigente.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP). (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). *Decreto 2420 de 2015 por el cual se compilan las normas de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información*. Diario Oficial de la República de Colombia.

Presidencia de la República de Colombia. (1993). *Decreto 2649 de 1993 por el cual se reglamentan los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia*. Diario Oficial de la República de Colombia.

Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. (s. f.). *Resoluciones sobre facturación electrónica, nómina electrónica e información exógena*. Colombia.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP). (2020). *Conceptos técnicos en materia contable y financiera*. Bogotá, Colombia.

Horngren, C. T., Sundem, G. L., Elliott, J. A., & Philbrick, D. (2018). *Introducción a la contabilidad financiera* (12.ª ed.). Pearson Educación.

Meigs, R. F., Williams, J. R., Haka, S. F., & Bettner, M. S. (2017). *Contabilidad: La base para decisiones empresariales*. McGraw-Hill.

Montesinos Julve, V. (2016). *Contabilidad financiera*. Editorial Pirámide.

Unidad Administrativa Especial DIAN. (2022). *Guía práctica para el cumplimiento de obligaciones tributarias*. Colombia.